



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

COMUNICADO.

CONDOLENCIAS DE LA DGPNSD POR EL FALLECIMIENTO DE CARLOS LÓPEZ RIAÑO

En la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas lamentamos comunicar que ha fallecido **Carlos López Riaño**, que fue Delegado en 1994-96.

El Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) expresa su profundo pesar por esta pérdida, y acompañamos a sus familiares y compañeros en su dolor.

Carlos López Riaño fue un actor clave en el impulso de las políticas sobre drogas en una etapa donde el problema de las drogas se consideraba en las encuestas como el segundo problema de este país, sólo detrás del paro. Ha dejado como legado en esta institución los valores de la reflexión y del debate, que conforman el núcleo de la DGPNSD como institución de coordinación y cooperación.

López Riaño era conocedor de la necesidad de reflexión para el estudio del problema de las drogas. Él dijo "es mejor que dediquemos el tiempo a conocer cuál es el verdadero problema antes que emitir soluciones fáciles que pueden producir un efecto muy negativo". Al mismo tiempo no cerraba los ojos a cualquier debate.

En 2001 se le otorgó la Medalla de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia, por sus actuaciones, aportaciones e impulso en la lucha contra las drogodependencias, por su dilatada trayectoria personal e institucional en este ámbito

Es una importante pérdida para los que trabajamos en este ámbito.

Descanse en paz